

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE "LATCHMOOR SERVICIOS PETROLEROS S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "LATCHMOOR SERVICIOS PETROLEROS S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 9 de noviembre de 1992, ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución No. 92.1.1.1. 1942 de 8 DIC 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón,

Quito, en el s 2560, tomo 123, el 28 de Diciembre de 1992.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 85'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 100'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera:
S/. 38'144.761,21 mediante capitalización de la reserva por revalorización del patrimonio; S/. 7'500.000 mediante capitalización de la reserva legal; y, S/. 39'355.238,79 mediante capitalización de las utilidades retenidas.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo sexto de los estatutos sociales, el que diga: "ARTICULO SEXTO.- CAPITAL.- El capital de la compañía es de S/. 100'000.000 (Cien millones de sucres), dividido en 100.000 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000 cada una numeradas del 001 al 100.000".

Quito, 00 de enero de 1993.

Dr. Gonzalo Mario Pérez
SECRETARIO GENERAL

DJ.CAE.
DBdem.
03.12.92
727